COMCONSULTING S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Nota 1. – INFORMACIÓN GENERAL

1.1 .- Identificación de la Compañía

COMCONSULTING S.A., se constituyó mediante escritura pública el 04 de Febrero del 2013 ante el Notario Cuadrigésimo del Cantón Quito, y aprobado según Resolución Nº SC.IJ.DJC.Q.13.000741 expedida el 15 de Febrero del 2013 por la Superintendencia de Compañías e Inscrita en el Registro Mercantil el 27 de marzo del 2013.

El domicilio principal es en la ciudad de Quito, pudiendo establecer sucursales, oficinas o agencias en uno o varios lugares o fuera de la República, actualmente se encuentra ubicada en la Av. La Coruña s/n y Orellana Edificio La Moraleja Oficina 605, el plazo de duración de la compañía es de 50 años.

1.2 Objeto Social

La compañía tiene como objeto social la prestación de servicios de asesoría, consultoría, diseño, planificación, desarrollo e implementación en las actividades de publicidad y marketing. La prestación de servicios de diseño, publicidad, marketing para medios de comunicación escrita, radio, televisión, publicidad en línea y redes informáticas. La prestación de servicios de asesoramiento en campañas publicitarias, imagen corporativa y comercial; impresiones gráficas y publicitarias. La prestación de servicios de gestión de negocios comerciales y administración comercial, información, investigación y asesoramiento comercial para empresas y consumidores.

1.3 Organización y Estructura

De acuerdo a la escritura de constitución la Compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas (Órgano Supremo de la Compañía por ende la máxima autoridad dentro de la misma) la administración corresponde también a la Presidencia y a la Gerencia General.

1.4 Entorno Económico

- ✓ Periodo 2015

La caída del precio del petróleo y la apreciación del dólar derrumbo el saldo positivo de la balanza comercial petrolera que no alcanza a equilibrar el déficit estructural de la balanza

comercial no petrolera, el crecimiento económico del país en los últimos años ha estado anclado al gasto público, que depende del precio del petróleo.

Si bien las salvaguardias bajaron las importaciones, se debe también a un menor consumo interno, puesto que también cayó la importación de ciertos insumos para la construcción y la industria

En el 2015 se generó una recesión que se evidencia en la caída de la actividad empresarial, el recorte de la inversión pública, el aumento del desempleo y el encarecimiento de la producción doméstica.

- ✓ Perspectivas 2016

El 2016 va ser el tercer año de caída sucesiva del precio del petróleo, ya que la baja comenzó a mediados del 2014, la economía no tendrá un crecimiento, habrá mayor pérdida de competitividad de la producción nacional frente a los productos importados, la caída de las exportaciones no petroleras en 2015.

No se espera una recuperación significativa de la inversión extranjera puesto que el marco legal vigente es poco atractivo pese a la Ley de la Alianza Público Privadas aprobada en noviembre del 2015.

El Ecuador será el país que menos crecerá en la región, la empresa privada con los impagos a las empresas que tienen negocios con el estado, el desempleo va a reflejar la caída de puestos de trabajo.

Se prevé que el barril de petróleo estará entre USD 22 y 35, la inflación llegará a un 3%, el país seguirá más caro, la inflación acumulada en los últimos años es mayor al Perú y Colombia y eso apunta a una pérdida de competitividad que no ayuda a reanimar el crecimiento y el empleo, se prevé que la economía decrecerá este año -0,27%.

La difícil situación económica se podría mejorar si el Gobierno Ecuatoriano adopta entre otras las siguientes medidas:

- ❖ Reducir el gasto público: Eliminar subsidios, reducir la burocracia, reducir significativamente el gasto en inversión pública concesionando la ejecución y mantenimiento de diversas obras.
- ❖ Liberar el comercio y el flujo de capitales: eliminando el impuesto a la salida de divisas, salvaguardas y reducir el costo de hacer negocios.

Nota 2.- PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

La Compañía para la preparación de sus estados financieros ha seguido los principales principios y prácticas contables establecidas por la Federación Nacional de Contadores,

autorizadas por la Superintendencia de Compañías, basados en las Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la elaboración de estos estados financieros.

2.1 Bases fundamentales de presentación de los estados financieros

La contabilidad de la Compañía ha sido preparada bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, tomando en consideración los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Los estados financieros de **COMCONSULTIG S.A.,** al 31 de diciembre del 2015 se presentan según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) adoptadas para su utilización en Ecuador, que son aplicadas de manera uniforme.

2.2. Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la administración no ha sido necesario realizar estas estimaciones para el año 2015.

2.3. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresarán en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional en la República del Ecuador y moneda de presentación de los estados financieros de la Compañía.

2.4. Hipótesis de negocio en marcha

Los estados de situación financiera han sido preparados sobre el principio de negocio en marcha.

Lo anterior significa que los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Por lo tanto se asume que la empresa no tiene ni la intención ni la necesidad de liquidar o disminuir en forma importante el nivel de sus operaciones.

2.5. Efectivo y equivalentes del efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses.

2.6. Activos Financieros

La Compañía **COMCONSULTING S.A.,** clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros que no se cotizan en un mercado activo.
Los ingresos por intereses, (incluyendo los intereses implícitos) se reconocerán y se calcularán utilizando la tasa de interés efectiva excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre las prestaciones de servicios es de 30 a 60 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización dicha provisión se constituye en función del análisis de la probabilidad de recuperación de la cuentas por cobra vencidas. Las otras cuentas por cobrar de dudosa recuperación son reconocidas directamente como pérdidas del período contable.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.7. Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta correspondiente del período que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

a) Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos de impuesto a la renta.

b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

✓ Cálculo del impuesto a la renta causado

Para los años 2015 y 2014, el impuesto a la renta causado fue calculado con base a las tarifas vigentes en la Ley de Régimen Tributario Interno, es decir, del 22%.

2.8. Propiedad, planta y equipo

a) Medición Inicial

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos por reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen, cuando son inmateriales, caso contrario son capitalizados.

c) Depreciación

El costo de los activos fijo se deprecia de acuerdo a sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta.

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. A continuación se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

ACTIVO	TASAS
Muebles y Enceres	10%
Equipo de computación	33.33%
Equipo de Oficina	10%

d) Disposición de activos fijos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo fijo es reconocida en los resultados del período que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

2.9. Deterioro de la propiedad, planta y equipo.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa la información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de inicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con inicios de deterioro, se calcula el importe recuperable del activo con el fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro.

Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo, sin embargo, en el año 2015 no fue necesario realizar dicha estimación.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumentan el valor en libros del activo de tal manera que no exceda el importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

2.10. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en el mercado activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El gasto interés (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como gastos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.11. Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a corto plazo:

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de doce meses siguiente al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida que se devengan.

La legislación laboral vigente ecuatoriana establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base a las sumas por pagar exigibles por los trabajadores

b) Beneficios post-empleo:

Son beneficios post- empleo, aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferente de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

- ✓ *Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriana de Seguridad Social).-* el costo de los planes fueron determinados con base a la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12.15% de la remuneraciones percibidas por los empleados durante el período que se informa.

- ✓ *Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio).-* La Compañía en este año procedió a realizar la provisión por jubilación patronal y desahucio.

c) Beneficios por terminación

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

2.12. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que un mínimo del 10% de las utilidades liquidas anuales se destinen a la apropiación de una reserva legal, hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social.

La reserva legal no está disponible para el pago de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas o aumento de capital.

2.13. Reconocimiento de ingresos y costos

Cuando el resultado de un contrato de construcción pueda estimarse con fiabilidad, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias y gastos por referencia al grado de terminación de la actividad del contrato al final del período sobre el que se informa.

2.14. Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen toda vez que existen diferencias temporarias entre la base contable financiera y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera.

a) Los pasivos por impuestos diferidos deben ser reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles.

b) Los activos por impuestos diferidos deben ser reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales brutas que permitan su utilización.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas de impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el período en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

El estado de situación financiera de la Compañía deberá presentar sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado excepto cuando:

a) Existe el derecho legal de compensar estas partidas ante la misma autoridad fiscal, y,

b) Se derivan de partidas con la misma autoridad fiscal y,

c) La Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos diferidos como netos.

Atentamente,

Xavier Torres
GERENTE GENERAL